



**Resolución de 3 de octubre de 2025, del Órgano de Selección, por la que se hace pública la valoración provisional de proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Guadalajara con la categoría de Auxiliar.**

Concluida la valoración de la fase de oposición y la del concurso, correspondientes a la convocatoria por Resolución del Cónsul General de España en Guadalajara (México), se resuelve:

PRIMERO- Proceder a la valoración de la fase de concurso-oposición de la convocatoria. Tal relación se encontrará expuesta en el Tablón de Anuncios del Consulado General de España en Guadalajara, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos y podrá asimismo consultarse en la dirección de internet del Consulado General de España en Guadalajara

	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	CALIFICACIÓN CASO PRÁCTICO	FASE CONCURSO			TOTAL
				Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
1	ELORRIAGA GONZÁLEZ, ALFONSO REGINO	N05****77	5	4	1,5	NO PRESENTADO	10,5
2	HUERTA TOLEDO, LUIS ALFONSO	XDF****16	5	0	1	NO PRESENTADO	6
3	KLEEMANN SUJAR, ERIKA	PAP****29	8	4	1	0,5	13,5
4	MAGAÑA MERCADO, SUSANA GUADALUPE	N15****10	9,5	4	1	0,5	15





	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO	CALIFICACIÓN CASO PRÁCTICO	FASE CONCURSO			TOTAL
				Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	
5	MOYA SEDANO CAMACHO, GRECIA	N18****95	5	0,99	1,5	0,5	7,99
6	YANEZ OJEDA, ROCÍO	N07****76	5,25	0	1	0,5	6,75

Segundo- Se otorga un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para presentar alegaciones.

En Guadalajara, a 3 de octubre de 2025

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Jesús Silva Fernández

SECRETARIO

Víctor J. Alcaraz Miralles



VOCAL

Marina Bernal Escalante